

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO.
"Ponencia"

RESUMEN: Asesoramiento a municipios cordobeses para la construcción de políticas urbanas locales. Casos Monte Maíz y Brinkmann.

SÁNCHEZ, M.; REPISO, L.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba;

La ponencia tiene como objetivo principal presentar los resultados obtenidos del asesoramiento en ordenamiento urbano-ambiental en dos municipios de pequeña escala ubicados en ámbitos territoriales de la llanura de la Provincia de Córdoba, en el marco de tareas de extensión realizadas por algunos profesores de las cátedras de Urbanismo, a través de convenios entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba y los Municipios de Monte Maíz y Brinkmann. Los mismos, según el Censo de Población de la Provincia de Córdoba de 2008, contaban con 7.476 y 10.106 habitantes, respectivamente, y tienen economías regionales basadas en la producción agropecuaria. Las experiencias realizadas nos permiten reflexionar sobre el aporte directo de los resultados en las políticas urbanas de los municipios asesorados, así como conclusiones sobre el propio proceso desarrollado. Metodológicamente se realizó un diagnóstico urbano-territorial de los municipios desde tres dimensiones: físico-espacial, socio-económica y legal-normativa. La dimensión físico-espacial se abordó desde los enfoques físico-funcional, ambiental, patrimonial y paisajístico-perceptual. La etapa de propuesta se concretó con lineamientos urbanísticos, pautas normativas y recomendaciones de proyectos estratégicos. Las dificultades mayores fueron: carencias de información sistematizada y actualizada; escasa participación de distintos actores consultados; los complejos procesos de la gestión local. Los lineamientos urbanísticos propuestos se orientaron a lograr, entre otros, los siguientes objetivos: (1) una distribución espacial más equilibrada y eficiente de la población y las actividades tendiente a revertir procesos de segregación social, fragmentación espacial e ineficiencia funcional; (2) controlar los procesos de crecimiento por extensión indiscriminada y desarticulada; (4) optimizar la cobertura de las redes infraestructurales; (5) revertir y controlar los procesos de contaminación ambiental; (6) establecer formas de ocupación del suelo que incorporen variables bioclimáticas y basadas en las formas de vida propias de esta escala de municipios; (7) controlar los procesos de privatización del espacio público. El impacto pretendido es que los municipios de pequeña escala fortalezcan sus identidades locales, logren un desarrollo urbano sin importar modas urbanísticas de las grandes ciudades, reviertan situaciones amenazantes de impacto ambiental emergente de los modos inadecuados de producción.